

CUIT: 30500658912

Condi. Afip: RESPONSABLE INSCRIPTO

Razón Social: ATANOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

E-mail: sbevilacqua@albaugh.com.ar

Domicilio: COLECTORA PANAMERICANA OESTE 1804 2 VILLA ADEL

Teléfono: 111550387290

Fecha Inscr.: 01/06/1944

Fecha Inicio de Actividades: 01/06/1944

Según obra en nuestros registros, el contribuyente ATANOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES C.U.I.T.: 30500658912, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias.

El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:

Código	Descripción
202101	FABRICACIÓN DE INSECTICIDAS, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO
202908	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.
462131	VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS
462132	ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO DE CEREALES Y SEMILLAS, EXCEPTO DE ALGODÓN Y SEMILLAS Y GRANOS PARA FORR
466932	VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS, FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS
466939	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE VIDRIO, CAUCHO, GOMA Y QUÍM
649210	ACTIVIDADES DE CRÉDITO PARA FINANCIAR OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
649999	SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.
681098	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.
204000	SERVICIOS INDUSTRIALES PARA LA FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
661991	SERVICIOS DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE FONDOS DESDE Y HACIA EL EXTERIOR
0000000	(NO ASIGNABLE)
2413010	FABRICACIÓN DE RESINAS Y CAUCHOS SINTÉTICOS
2421000	FABRICACIÓN DE PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROP
5149310	VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS E INDUSTRIALES
5149330	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DERIVADOS DEL PETRÓ
6598100	ACTIVIDADES DE CRÉDITO PARA FINANCIAR OTRAS ACTIVIDADES ECON
6719900	SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA N.C.P.,
7020000	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCI
107200	ELABORACIÓN DE AZÚCAR
201210	FABRICACIÓN DE ALCOHOL
201401	FABRICACIÓN DE RESINAS Y CAUCHOS SINTÉTICOS
210010	FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
462120	VENTA AL POR MAYOR DE SEMILLAS Y GRANOS PARA FORRAJES
463152	VENTA AL POR MAYOR DE AZÚCAR
702099	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
829909	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.
661992	SERVICIOS DE ADMINISTRADORAS DE VALES Y TICKETS
661999	SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA N.C.P.
663000	SERVICIOS DE GESTIÓN DE FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
682010	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS
682091	SERVICIOS PRESTADOS POR INMOBILIARIAS

 MINISTERIO DE ECONOMÍA FINANZAS Y HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS SAN JUAN	Certificado de No Retención / No Percepción	Nº: 010000033165 Régimen: Convenio Multilateral
--	--	--

CUIT: 30500658912

Condi. Afip: RESPONSABLE INSCRIPTO

Razón Social: ATANOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

E-mail: sbevilacqua@albaugh.com.ar

Domicilio: COLECTORA PANAMERICANA OESTE 1804 2 VILLA ADEL **Teléfono:** 111550387290

Fecha Inscr.: 01/06/1944

Fecha Inicio de Actividades: 01/06/1944

Según obra en nuestros registros, el contribuyente ATANOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES C.U.I.T.: 30500658912, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias.

El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:

Código	Descripción
682099	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P.

Ante cualquier duda con los códigos de actividades, consultar por CÓDIGO en nuestra página web www.sanjuandgr.gov.ar

San Juan, Martes 13 de Mayo de 2025

Vigencia del presente certificado: 12/08/2025

Documento EXCLUIDO de tributar la Tasa Retributiva de Servicios, según el Inciso F del Artículo 19 de la Ley 2485-I-2023.

Código de control:



608723566423135469461877740665

El número de Código de Control de este documento sirve para validar la autenticidad del mismo en el sitio www.sanjuandgr.gov.ar.

En caso de no validarse la autenticidad del documento, denuncie el caso a la D.G.R. San Juan o al sitio web.